

Consejo del Centro

85ª reunión, octubre de 2021

CC 85/5/2

PARA INFORMACIÓN

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Plan para la auditoría de los Estados Financieros de 2021

PLAN DE AUDITORÍA EXTERNA

del año financiero 2021



COMISIÓN DE AUDITORÍA
República de Filipinas



Acerca del Plan de auditoría

El presente plan de auditoría guiará el desempeño de nuestro mandato de auditoría en el Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (CIF-OIT), al que nos referiremos también como el «Centro», del año financiero 2021. Este plan expone concretamente los objetivos de nuestra auditoría basados en las funciones que nos competen, las labores básicas de auditoría según nuestra metodología y estrategia de auditoría, las etapas de la auditoría y la gestión de los recursos de auditoría.

ÍNDICE

Mandato y alcance del trabajo	3
Objetivos de auditoría generales.....	3
Enfoque y metodología de la auditoría.....	3
Perspectivas de riesgo y objetivos de auditoría	4
Importancia relativa de la auditoría	7
Tareas previstas.....	8
Principales resultados de auditoría.....	9
Principales etapas de la auditoría.....	9
Otros servicios de auditoría.....	10
Trabajo sobre el terreno previsto (Virtual).....	10
Gestión de la auditoría	12

Mandato y alcance del trabajo

1. El Consejo de Administración de la OIT designó al Presidente de la Comisión de Auditoría de la República de Filipinas como Auditor Externo de la OIT para los ejercicios económicos 2016 a 2019 inclusive. Su designación entró en vigor el 1° de abril de 2016. En marzo de 2018, durante su 334ª reunión, el Consejo de Administración amplió el mandato para dos ejercicios económicos más, desde 2020 a 2023 inclusive.
2. De conformidad con el Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación (CIF) de la OIT, el auditor externo de la OIT es también el auditor externo del Centro.
3. El Capítulo IX del Reglamento Financiero del Centro define el mandato que rige la auditoría externa. El Reglamento Financiero exige que el auditor externo informe al Consejo respecto a la auditoría de los estados financieros del Centro y a otras cuestiones que deban ser llevadas a su atención.

Objetivos generales de la auditoría

4. Nuestros objetivos generales de la auditoría son:
 - a. Expresar una opinión independiente y añadir credibilidad acerca de:
 - i. si los estados financieros reflejan razonablemente, y en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Centro al jueves, 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de su desempeño financiero, sus flujos de efectivo y la comparación del presupuesto con los montos reales para el año concluido a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP);
 - ii. si los principios contables aplicados guardan coherencia con los correspondientes al año previo; y
 - iii. si las operaciones de las que tomamos conocimiento durante la auditoría de los estados financieros fueron realizadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro y la potestad legislativa.
 - b. Realizar observaciones respecto de la eficacia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión del Centro (Capítulo IX del Reglamento Financiero).

Enfoque y metodología de la auditoría

5. En consonancia con los requisitos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicaremos un enfoque basado en los riesgos tanto en la auditoría de los estados financieros del Centro como en su gestión operativa. El Centro es una institución de aprendizaje con sus propios estatutos legales, así como su propia estrategia y evaluación de riesgos, estructura y procesos individuales. Por lo tanto, emplearemos un enfoque y una estrategia de horizonte de auditoría realistas para identificar, priorizar y

gestionar los ámbitos de auditoría que implican riesgos considerados cruciales para las operaciones del Centro.

6. Para la aplicación del enfoque y metodología de la auditoría, evaluaremos principalmente la madurez del Centro en materia de riesgos estudiando en qué medida el Consejo y la Dirección identifican, evalúan, priorizan y gestionan los riesgos y realizan un seguimiento de los mismos. De este modo se obtiene una indicación de la fiabilidad de nuestro enfoque basado en los riesgos para fines de planificación de la auditoría. El ejercicio de planificación de la auditoría, que suele realizarse anualmente, nos permite identificar y priorizar aquellos ámbitos sobre los que las partes interesadas requieran una garantía objetiva, incluida la evaluación de la efectividad del sistema de control interno del Centro y el registro e información sobre riesgos individuales o conjuntos de riesgos. La comunicación de los resultados de nuestra auditoría es la última fase de nuestra metodología de auditoría. Esta etapa se centra en la discusión de los resultados y conclusiones de la auditoría con la Dirección del Centro para su resolución.
7. Se ha coordinado con la Oficina de Auditoría Interna y Control de la OIT para decidir la naturaleza y alcance del ámbito de auditoría planeado y para saber si otros organismos de supervisión externos habían realizado algún trabajo previo en los ámbitos que se iban a auditar. La naturaleza y el alcance de cualquier trabajo realizado por un organismo de supervisión externo se tendrán en cuenta a la hora de establecer el alcance y los objetivos del plan de auditoría anual. Los esfuerzos colectivos de la auditoría se coordinaron hasta donde ha resultado práctico para el presente plan de auditoría.
8. Además, la crisis sanitaria (pandemia de COVID-19) nos ha obligado a adaptar y utilizar una modalidad de auditoría virtual/remota para la continuidad de nuestro mandato. Se tomarán las medidas necesarias con el Centro para facilitar la auditoría provisional virtual/remota, así como la del final del año, en el caso de que no resulte factible llevar a cabo una auditoría *in situ*.

Perspectivas de riesgo y objetivos de auditoría

9. Durante los últimos cinco años de nuestra labor de auditoría, determinamos una serie de factores y cambios relevantes entre las operaciones del Centro que consideramos en nuestras trayectorias de auditoría. Aunque nuestras observaciones no garantizan que realmente existan riesgos en diversos aspectos operacionales de la gestión del Centro, está previsto introducir esta información en el año actual del mandato de nuestra auditoría.

Contabilidad financiera y presentación de informes

Contexto

Los estados financieros del Centro se consolidan con los de la OIT y se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y el Reglamento Financiero. La aplicación coherente de las NICSP supone un logro considerable que mejora los estándares de los informes financieros, elemento crítico de la gobernanza y de una gestión sólida. Los principales beneficios son una mayor transparencia, que ayuda a comprender mejor el rendimiento financiero del CIF, una mayor rendición de cuentas para tomar decisiones informadas y mejor información financiera para respaldar la gobernanza y la gestión. Como auditor externo, nuestro mandato consiste en emitir un informe de auditoría sobre los estados financieros en cada año natural, que deberá incluir toda la

información necesaria relativa a los asuntos estipulados en el Capítulo IX del Reglamento Financiero. Con ello se busca mejorar la confianza en los estados financieros del CIF mediante el examen de las cuentas de los estados financieros, incluyendo la correspondiente información revelada.

Perspectivas de riesgo

Integridad. La fiabilidad de la información contenida en los estados financieros solo se logra si se proporciona una información financiera completa y pertinente para el Centro y para las necesidades de los usuarios en materia de toma de decisiones financieras. Por ello, la información tiene que ser completa en todos sus aspectos significativos. Una información incompleta reduce no solo la pertinencia de los estados financieros, sino también su fiabilidad y presenta el riesgo de que los usuarios tomen decisiones basándose en información que solo ofrece una visión parcial de las actividades del Centro.

Valoraciones y estimaciones. Dado que las valoraciones son de naturaleza muy subjetiva, pueden ser susceptibles de procesos e hipótesis inadecuados para llegar a estimaciones razonables. Éstas se refieren a la vida útil de los activos no corrientes, la provisión para deudas incobrables y la depreciación, entre otras. Por lo tanto, estos procesos se evalúan continuamente en función de la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables dadas las circunstancias

Procedimientos de cierre anual. Es posible que las operaciones no se registren en el año correspondiente a su devengo, tanto para gastos como para ingresos, debido a la complejidad de las operaciones relativas a los requisitos de elaboración de informes financieros de las NICSP. Esto podría dar lugar a cifras de ingresos y gastos inexactos, que deriven en resultados engañosos.

Precisión y valoración. Las transacciones pueden haberse reflejado de forma inexacta en los estados financieros y los activos, pasivos, ingresos y gastos pueden haberse valorado de forma inadecuada. Además, las transacciones, los saldos y otros registros financieros pueden haber sido divulgados y presentados incorrectamente en los estados financieros.

Divulgación. La divulgación de los estados financieros es fundamental y está cobrando cada vez más importancia como forma de transmitir una información más detallada sobre la posición y el rendimiento financiero del Centro que la que es posible con solo los principales estados financieros. Los requisitos y las prácticas de divulgación de información financiera conformes a las NICSP han evolucionado y han dado lugar a la divulgación de un mayor número de notas informativas, lo que aumenta el riesgo de que cierta información útil o pertinente no se revele adecuadamente.

Cumplimiento de la normativa. Las transacciones se ajustan a la normativa y a las reglas financieras, así como a lo establecido por la autoridad legislativa.

Adopción de las nuevas NICSP. El Centro adopta las normas actualizadas y vigentes requeridas por el Consejo de las NICSP y las que repercuten en sus informes financieros.

Objetivo de la auditoría

El objetivo de la auditoría es formar y emitir una opinión independiente sobre los estados financieros del Centro y añadir credibilidad mediante el examen de documentación que respalde los montos e informaciones reveladas en los estados financieros, incluyendo la evaluación de los principios contables empleados y de las principales estimaciones realizadas, así como la presentación general de los estados financieros.

Gestión de los activos fijos

Contexto

La gestión de activos para bienes y equipos se utiliza como herramienta para optimizar el impacto a lo largo de toda la vida de los costes, el rendimiento y la exposición a los riesgos asociados a la disponibilidad, la eficiencia, la eficacia y la longevidad de los activos físicos de una Organización. A lo largo de las etapas de la vida de los activos (adquisición, conservación y mantenimiento, y eliminación), los activos deben ser gestionados eficazmente para obtener beneficios óptimos.

En el caso del Centro, mientras que el Centro está ubicado en un terreno y en edificios proporcionados por la Ciudad de Turín a cambio de un alquiler simbólico, el Convenio entre la Ciudad de Turín y la OIT, firmado el 29 de julio de 1964, otorga al Centro el derecho de renovar y mejorar los edificios junto con la responsabilidad de proporcionar el mantenimiento ordinario de sus edificios, el parque, las carreteras y los caminos. Al 31 de diciembre de 2020, los bienes y equipos ascendían a 14,54 millones de euros con una depreciación acumulada de 8,62 millones de euros. La Ciudad de Turín asume la responsabilidad de las reparaciones importantes y el mantenimiento extraordinario, mientras que el Centro es responsable del mantenimiento rutinario y las reparaciones menores. En el año 2020 los gastos fijos fueron de 21,7 millones de euros (22,7 millones de euros en 2019), 1,33 millones de euros (1,74 millones de euros en 2019) se refieren al mantenimiento de los edificios y del suelo, mientras que 0,83 millones de euros (0,91 millones de euros en 2019) corresponden a la depreciación. El desglose de la depreciación para el período que finaliza el 31 de diciembre de 2020 incluye 127.000 euros para equipos de oficina; 110.000 euros para otro tipo de equipos; 15.000 euros para mobiliario y enseres; y 556.000 euros para mejoras en el arrendamiento, tal como se indica en la nota nº 8 de los Estados Financieros auditados del Centro del año finalizado en 2020.

A pesar del entorno empresarial actual, la gestión de los activos es primordial tanto para la información financiera como para las operaciones del Centro.

Perspectiva de riesgo

Los activos (bienes y equipos) son elementos que pertenecen o son controlados por el Centro. Los funcionarios y el personal utilizan estos activos para realizar su trabajo y tienen la responsabilidad de utilizarlos de manera eficaz, eficiente y justa. El uso adecuado de estos activos es fundamental para que el Centro cumpla sus objetivos, su mandato y sus responsabilidades. La importancia de la gestión de los activos puede resumirse en las etapas de la vida de los activos, a saber: adquisición, conservación y mantenimiento, y enajenación:

Adquisición. Los principios de contratación son fundamentales para orientar los procedimientos de adquisición, la responsabilidad y la gestión, la evaluación del rendimiento de los proveedores, así como el ejercicio de la economía. El riesgo de que los principios de la contratación pública no estén elaborados en términos operativos de manera tal que los funcionarios responsables puedan comprender las políticas y rendir cuentas de su cumplimiento.

Conservación y mantenimiento. La falta de una política adecuada y una estrategia óptima para su uso puede poner en riesgo la conservación y el mantenimiento de los activos, garantizando así la economía y el cumplimiento en el uso de estos activos.

Enajenación. Es frecuente la necesidad de enajenar bienes y otros inventarios depreciados, redundantes o innecesarios. Existe el riesgo de que la enajenación de bienes e inventarios no se planifique ni se lleve a cabo con el fin de obtener una buena relación calidad-precio para el Centro y de reducir las oportunidades de corrupción, y de que la enajenación de los activos no se registre adecuadamente.

Objetivo de la auditoría

El objetivo general de esta auditoría es evaluar la política, la estrategia y las acciones del Centro en la gestión de sus activos respecto a las fases de vida de los mismos (adquisición, conservación, mantenimiento y enajenación).

En concreto, la auditoría pretende optimizar la gestión de los bienes y equipos y de las compras de capital incorporando la planificación en todas las fases del ciclo de vida del activo. Comienza con la planificación de la adquisición y continúa con el uso y la enajenación:

- a. en términos de principios, incluyendo la relación calidad-precio, la transparencia, las prácticas no discriminatorias, la competencia leal y el comportamiento ético, que son indicadores de rendimiento o factores de éxito para la contratación;
- b. la adecuación y eficacia de la estrategia, los métodos, los procedimientos y los controles que cubren la protección y la conservación de los activos, incluido el cumplimiento de las normas y la responsabilidad;
- c. el cumplimiento de los reglamentos del Centro que rigen la enajenación de bienes y propiedades, los procedimientos que establecen claramente cada etapa del proceso de enajenación de bienes, incluyendo su contabilidad y las funciones, responsabilidades y delegaciones del personal.

Importancia relativa de la auditoría

10. Nuestra auditoría requiere que determinemos la importancia relativa para cada tarea. Ese monto se emplea también para evaluar la importancia de informaciones erróneas no corregidas (reclasificaciones y ajustes pasados) observadas durante la auditoría. A continuación, presentamos el nivel de importancia relativa de nuestro trabajo inicial.

	Base	Monto (en Euros)
Importancia relativa general	2 por ciento del promedio de los gastos totales promedio del Centro de los últimos cinco años.	752.516,00
Las partidas no ajustadas y ajustadas por encima de esa cantidad serán comunicadas a la Dirección	5 por ciento de la importancia relativa total.	37.625,80

11. En la determinación de la importancia relativa, hemos tenido en cuenta los siguientes factores: la necesidad del Centro y de otros contribuyentes, los representantes de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores y otros organismos multilaterales. Esto es coherente con el nivel de materialidad utilizado para la auditoría de los estados financieros de 2020. Sin embargo, la medida cuantitativa de la importancia relativa no es el único factor que se tiene en cuenta a la hora de evaluar las informaciones

erróneas. Incluso cuando sean relativamente pequeñas, las informaciones erróneas pueden tener un efecto importante sobre los estados financieros debido a consideraciones cualitativas. Se informará al Centro de la decisión final sobre este asunto.

Tareas previstas

12. En el sexto año de las tareas de auditoría se realizarán las siguientes actividades para actualizar la información y los documentos del auditor externo sobre el Centro:

Actividades	Mes											
	2021						2022					
	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may
Gestión y evaluación del riesgo en la auditoría												
Evaluación de los principales indicadores de riesgo												
Evaluación de la necesidad/uso del trabajo de terceros												
Organización de reunión de presupuesto/ planificación												
Comprensión de las operaciones de la entidad auditada												
Proceso de gestión del riesgo y evaluación del riesgo de fraude												
Análisis de operaciones y evaluación del desempeño												
Análisis de procesos clave de información, incluida la elaboración de informes financieros												
Determinación de relaciones entre estados financieros												
Revisión de los procedimientos												
Evaluación de la gestión y control de los riesgos												
Evaluación de las estrategias de gestión y de los controles de riesgos para su reducción a un nivel aceptable (riesgos a nivel de la institución y de los procesos)												
Gestión del riesgo residual de auditoría												
Respuesta a riesgos de error identificados en los estados financieros												
Realización de pruebas de auditoría/confirmaciones sustanciales												
Realización de procedimientos analíticos en cuentas significativas de bajo riesgo												
Revisión general de la razonabilidad de los estados financieros												
Realización de procedimientos de revisión subsiguientes												

Actividades	Mes											
	2021						2022					
	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may
Comunicación del valor proporcionado												
Emisión de un memorando de observación de auditoría												
Emisión de cartas a la Dirección												
Emisión de Informe de auditoría/Informe detallado												
Presentación del Informe de Auditoría al Consejo												

13. Se han elaborado planes de trabajo y programas de auditoría detallados, que incluyen los procedimientos de auditoría y los objetivos de auditoría específicos para cada ámbito de auditoría identificado.

Principales resultados de auditoría

14. Al finalizar la auditoría, proporcionaremos los siguientes informes:

- **Informe del Auditor Independiente.** Se trata de una opinión firmada respecto a los estados financieros al jueves, 31 de diciembre de 2021; y
- **Informe del Auditor Externo al Consejo.** Este informe contendrá nuestras conclusiones sobre la eficiencia de los procedimientos financieros, del sistema de contabilidad, de los controles financieros y, en general, de la administración y gestión del Centro, así como sobre todos los asuntos a los que se refiere el Artículo 25 del Capítulo IX del Reglamento Financiero. El informe ofrece una actualización de las observaciones de años anteriores y de la aplicación de las recomendaciones. También contiene las observaciones y recomendaciones del año en curso.

15. Asimismo, entregaremos a la Dirección los siguientes informes durante el transcurso de nuestra auditoría:

- **Carta al Director del Centro.** Una comunicación derivada de los MOA que identifica las oportunidades de cambios en los procedimientos que mejorarían los sistemas de control interno, agilizarían las operaciones y/o mejorarían las prácticas de información financiera.
- **Memorando de observación de auditoría (MOA).** Se trata de una comunicación escrita a los funcionarios interesados informando de las deficiencias observadas en la auditoría de cuentas, operaciones o transacciones.

Principales etapas de la auditoría

Actividad	Fecha
Presentación del plan de auditoría	Octubre de 2021
Auditoría provisional	04 – 22 de octubre de 2021
Auditoría al cierre anual	07 de febrero – 04 de marzo de 2022

Actividad	Fecha
Firma del dictamen de la auditoría	07 de marzo de 2022
Presentación del Informe de Auditoría a los miembros del Consejo	Mayo de 2022

Otros servicios de auditoría

16. En nuestro carácter de auditores externos del Centro, es nuestra intención realizar auditorías en función de las solicitudes de los donantes del Centro. Se prepararán condiciones de colaboración específicas para ellas.

Trabajo sobre el terreno previsto (Virtual)

Oficinas que se visitarán / fecha provisional	Ámbitos de auditoría	Cantidad de personal de auditoría	Resultado de la auditoría
Auditoría provisional del CIF de la OIT 04-22 de octubre de 2021	<p>A. Auditoría financiera:</p> <p>Revisión del cumplimiento del proceso de contabilidad y elaboración de informes de todas las cuentas que componen los estados financieros.</p> <p>A partir de la evaluación del grado de confianza en el control interno resultante de la evaluación del riesgo, realizar pruebas sustantivas que abarquen el período comprendido entre enero y septiembre de 2021: (a) pruebas sustantivas mínimas para cuentas no significativas; y (b) pruebas significativas estándar o específicas, así como pruebas de control y análisis de las transacciones, en las siguientes cuentas de gastos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gastos de personal 2. Prestaciones al personal 3. Consultores 4. Misiones 5. Otros gastos relacionados con las actividades de formación 6. Gastos generales de funcionamiento <p>B. Examen de la gestión del activo fijo: el trabajo de auditoría incluirá la revisión del ciclo del proceso (desde la adquisición hasta la enajenación), la evaluación de la política y la estrategia, la obtención de los documentos pertinentes, las consultas y otros (auditoría virtual o remota).</p>	3	MOA Carta a la Dirección

Oficinas que se visitarán / fecha provisional	Ámbitos de auditoría	Cantidad de personal de auditoría	Resultado de la auditoría
<p>Auditoría al cierre anual del CIF de la OIT 07 de febrero – 04 de marzo de 2022</p>	<p>A. Auditoría financiera:</p> <p>Revisión del cumplimiento de los procesos de contabilidad y elaboración de informes, así como respecto a las nuevas normas pertenecientes a los Estados I-V de los estados financieros, incluyendo todas las cuentas y notas informativas.</p> <p>Verificación de balances y pruebas sustantivas (mínimas, estándar o focalizadas), así como pruebas de control, dependiendo de la naturaleza de las cuentas (significativas o no significativas).</p> <p>Realización de la revisión del desempeño financiero del Centro, incluyendo la revisión de las siguientes cuentas significativas:</p> <p><i>Activos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Efectivo y equivalentes de efectivo 2. Cuentas por cobrar 3. Contribuciones por cobrar 4. Bienes y equipo 5. Activos intangibles <p><i>Pasivo</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prestaciones al personal <p><i>Ingresos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresos por actividades de formación 2. Contribuciones voluntarias <p><i>Gastos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gastos de personal 2. Consultores 3. Misiones 4. Otros gastos relacionados con las actividades de formación 5. Gastos generales de funcionamiento 6. Mantenimiento de edificios y terrenos 7. Suministros 8. Depreciación 9. Comisiones bancarias <p>B. Examen del cumplimiento de las nuevas normas.</p> <p>C. Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de auditorías de años anteriores. (Auditoría virtual/a distancia o <i>in situ</i>, si es factible).</p>	3	<p>MOA</p> <p>Carta a la Dirección</p> <p>Informe del Auditor Independiente</p> <p>Informe detallado</p>

Gestión de la auditoría

17. La gestión de nuestras auditorías se basa en nuestro enfoque operativo establecido que consiste en alinear mejor nuestros procesos de auditoría con las necesidades de la clientela internacional para mejorar su gobernanza y brindar a los usuarios de los estados financieros un mayor nivel de seguridad en cuanto a la eficacia del diseño y funcionamiento de los procesos de nuestros clientes. A este fin, la Oficina de Relaciones y Auditoría Internacional (IARO) de la Comisión de Auditoría sirve como punto central para la gestión de nuestros compromisos internacionales.
18. La auditoría del Centro será realizada por un equipo compuesto por auditores profesionales, competentes y con experiencia de la Comisión de Auditoría, dedicados exclusivamente a la auditoría del Centro. Se adoptan estrategias de recursos humanos eficaces para la asignación de los auditores, que incluyen una combinación eficaz de aptitudes, formaciones técnicas específicas y mecanismos de soporte adecuados.
19. Para garantizar la calidad de la auditoría, cumplimos con los estándares NIA respecto a la calidad de la auditoría. Nuestras auditorías se someten a tres niveles de control que comienzan con el Director de Auditoría Externa, con la asistencia del Grupo de Apoyo Técnico. La revisión de segundo nivel proviene del Comité de Control de Auditoría Internacional que realiza una serie de procedimientos de control de calidad para garantizar que los informes y la información de la auditoría presenten un alto nivel de integridad antes de que se eleven a un tercer y último nivel de revisión. El Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas realiza la revisión final de nuestro trabajo y se le consulta, además, sobre cuestiones difíciles, complejas y/o sensibles, con el apoyo del Director de la IARO.